



PRESIDENTE JULIE CUELLAR
VICE PRESIDENTE NATASHA SANCHEZ-BROOKS
COMISIONADO ERICA FRIEND
COMISIONADO CHRISTIAN GARCIA
COMISIONADO FLOR SANCHEZ

CIUDAD DE SAN FERNANDO

COMISIÓN DE PARQUES, BIENESTAR Y RECREACIÓN RESUMEN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL JUEVES, 26 DE FEBRERO, 2026 – 6:30 PM

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL
CALLE MACNEIL 117
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Comisión de Parques, Bienestar y Recreación en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios al (818) 898-7349 o por correo electrónico a LMoreno@sanfernando.gov por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la junta.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a LMoreno@sanfernando.gov a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Comisión de Parques, Bienestar y Recreación antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Comisión de Parques, Bienestar y Recreación y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:30 p.m. y las 6:45 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Presidente puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada:	(669) 900-6833
Número de identificación (ID) de reunión:	986 1620 1615
Código de acceso:	988843

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con su audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y será limitado a tres minutos.

COMISIÓN DE PARQUES, BIENESTAR Y RECREACIÓN

Aviso y agenda de la reunión especial –26 de febrero, 2026

Página 2 de 4

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

JURAMENTO A LA BANDERA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Recomendar que la Comisión de Parques, Bienestar y Recreación apruebe la agenda tal como se presentó.

PRESENTACIONES

DECORO Y ORDEN

Los comisionados de la junta designados por el Concejo Municipal deberán ser libres de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Comisión de Parques, Bienestar y Recreación deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal ([Manual de Procedimiento de SF](#)). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Comisión de la Ciudad o mientras asiste a una reunión de la Comisión de la Ciudad, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante la Comisión.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la junta.

COMISIÓN DE PARQUES, BIENESTAR Y RECREACIÓN

Aviso y agenda de la reunión especial –26 de febrero, 2026

Página 3 de 4

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a LMoreno@sanfernando.gov a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Comisión de Parques, Bienestar y Recreación y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:30 p.m. y las 6:45 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833, número de identificación (ID) de reunión: 986 1620 1615; Código de acceso: 988843**

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Comisión de Parques, Bienestar y Recreación desea tratar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

INFORMES ADMINISTRATIVOS

1) REVISAR Y RECOMENDAR PARA APROBACIÓN EL PROYECTO PROPUESTO POR LA BANDA DE INDIOS FERNANDINOS TATAVIAM PARA UN MURAL EN LA TORRE DE AGUA UBICADA EN EL PARQUE RUDY ORTEGA SR.

Se recomienda que la Comisión de Parques, Bienestar y Recreación revise y recomiende que el Ayuntamiento apruebe el proyecto propuesto por la Banda de Indios Fernandinos Tataviam para un mural en la torre de agua ubicada en el Parque Rudy Ortega Sr.

COMUNICACIÓN DEL PERSONAL

ACTUALIZACIONES DEL COMISIONADO/SOLICITUDES PARA AGENDIZAR EL TEMA PARA DISCUSIÓN EN UNA FUTURA REUNIÓN

El (los) comisionado(s) puede(n) solicitar que se programe un tema para su discusión en una reunión futura, sujeto a la aprobación de la Comisión. Las solicitudes deben alinearse con el alcance de la responsabilidad de la comisión, adherirse a las pólizas del Concejo Municipal, y considerar la disponibilidad de recursos de personal y las limitaciones presupuestarias.

COMISIÓN DE PARQUES, BIENESTAR Y RECREACIÓN

Aviso y agenda de la reunión especial –26 de febrero, 2026

Página 4 de 4

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta la sesión hasta su próxima reunión ordinaria.

AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: _____ Hora: _____

Firmado por: _____

Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad www.sfcity.org. Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento del Secretario de la Ciudad. Cualquier escrito público distribuido por el Comisión de Parques, Bienestar y Recreación a al menos la mayoría de los Comisionados con respecto a cualquier tema en esta agenda de reunión regular también estará disponible en el Departamento del Secretario de la Ciudad en el Consejo Municipal ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario de oficina regular. Además, la Ciudad también puede publicar dichos documentos en el sitio web de la Ciudad en www.sfcity.org. De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, si necesita una modificación/adaptación relacionada con alguna discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, llame al Departamento de Recreación y Servicios Comunitarios al (818) 898-7349 o LMoreno@sfcity.org al menos 48 horas antes de la reunión.
